



MEMORANDO No. 0073-2013-CCE-MCMS

PARA : Dr. Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

DE : Dra. María del Carmen Maldonado Sánchez
JUEZA CONSTITUCIONAL

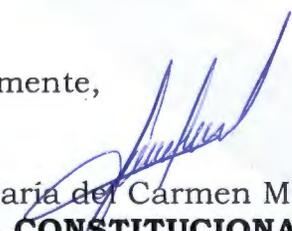
ASUNTO : Remitiendo expediente

FECHA : Quito, D.M, 03 de junio de 2013.

En mi calidad de Jueza Sustanciadora, remito a usted en sobre cerrado el proyecto sentencia, con las observaciones realizadas por el Pleno del organismo en Sesión Extraordinaria de 09 de abril de 2013, y el expediente constitucional **No. 1429-11-EP**, con el detalle adjunto, a fin de que sea conocido y resuelto por el pleno del organismo.

NO. CAUSA	FJS C.C.	DETALLE CASO	INST. INFERIORES
1429-11-EP	298	Acción Extraordinaria de Protección planteada por Vicente Pignataro Echenique, Gerente General de Autoridad Portuaria de Guayaquil, en contra de la sentencia de 8 de abril de 2011, dictada por la Segunda Sala de lo Penal de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, dentro de la acción de protección No. 92-2011-B.	Un anexo contenido en cincuenta y cinco fojas útiles, un cuerpo del Juzgado Cuarto de lo Penal de Guayas, contenido en ciento sesenta y ocho fojas útiles; y, dos cuerpos de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, contenidos en ciento diecinueve y cuarenta y dos fojas útiles, respectivamente.

Atentamente,


Dra. María del Carmen Maldonado Sánchez
JUEZA CONSTITUCIONAL

Greta/
2013.06.03
Adj. Lo indicado.